

y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.331.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación —Plaza Porticada— el día 24 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Se hacer saber a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2001, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 24 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.115.

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, S. A. (TREPESA)

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas en el domicilio social calle Filipinas, sin número, (Barrio Buenos Aires) Polígono Industrial Costa Sur de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio del año 2001, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y reelección, en su caso, de los consejeros que procedan renovarse estatutariamente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta si procede, o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.919.

TRESIM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64 y 66, en Madrid, el día 31 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día,

1 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora.

Sexto.—Sustitución de la entidad encargada de la administración y representación de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.128.

TUBOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio Sagarríbar sin número, Amurrio (Álava), el día 28 de mayo de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no reunirse la asistencia suficiente, el día siguiente 29 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prorrogación de Auditores de cuentas de la sociedad tanto de las cuentas anuales individuales como consolidadas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros de «Tubos Reunidos, Sociedad Anónima».

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la Sociedad y sus sociedades filiales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos, en cuanto resulten oportunas, para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legales previstos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha establecida para su celebración en primera convocatoria.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación

de la Junta, incluidos los pertinentes informes de gestión y de los Auditores de cuentas.

Amurrio, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.303.

TV TRANSIT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará promovida por el accionista «Publimedia Sistemas Publicitarios, Sociedad Limitada», en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, y el 27 de mayo de 2002 en segunda, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Adopción de medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad propuestas por uno de los accionistas, incluyendo, el aumento de capital por importe de 2.340.368 euros mediante emisión de nuevas acciones y la inmediata reducción del capital social en importe de 4.684.314 euros para compensar pérdidas, fijando la cifra final del capital social en el mínimo legal.

Quinto.—Adopción, alternativamente al punto 4 anterior, de medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad propuestas por el Consejo de Administración de la compañía, incluyendo, el aumento de capital por importe de 5.386.000 euros mediante emisión de nuevas acciones y la inmediata reducción del capital social en importe de 4.684.314 euros para compensar pérdidas, fijando la cifra final del capital social en 3.105.734 euros.

Sexto.—Modificación, en su caso y consecuentemente con el punto anterior, de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital social.

Se informa expresamente a los señores accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría así como la propuesta de aplicación del resultado). También quedan a su entera disposición los Informes justificativos de las medidas propuestas así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que en su caso procedan. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Intervención de Notario en la Junta. Por solicitud del accionista mayoritario y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha requerido la presencia de un Notario en la Junta y, por tanto, el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos del precepto citado en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración de la Sociedad, Nuria Cortés Calvo, Secretaria del Consejo de Administración.—17.345.